

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 34 Viernes 18 de febrero de 2011 Pág. 3857

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

3711 JAZZGROUP COMUNICACIÓN, S.L.

Atendiendo a determinados errores producidos en la anterior convocatoria enviada y publicada en los medios establecidos, se desconvoca la Junta prevista para el próximo día 25 de febrero de 2011 y se convoca la Junta General Extraordinaria de Socios de la Sociedad que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, sito en Logroño, calle Fausto Elhuyar, n.º 7, bajo, el día 9 de marzo de 2011, a las 10:30 horas, con el fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Designación de Presidente y Secretario.

Segundo.- Cese y nombramiento de Administradores. Modificación en el modo de organizar la Sociedad. Modificación de estatutos derivada de los acuerdos anteriores.

Tercero.- Delegación de facultades para elevación a público y ejecución de los acuerdos anteriores.

Cuarto.- Redacción, aprobación y firma del acta de la Junta.

Asimismo, en su condición de socio, podrá ejercitar los derechos de información (mediante los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día) y pudiendo examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de estatutos propuesta así como la entrega y envío gratuito de la misma.

Para el supuesto de no poder acudir a la Junta, puede delegar su representación, voz y voto, conforme con lo previsto en la Ley.

Logroño, 14 de febrero de 2011.- El Administrador Único, Alberto Álvaro Egaña.

ID: A110011411-1